

PRONUNCIAMIENTO CÍVICO

Como es sabido, al igual que la mayoría de sus vecinos latinoamericanos, Honduras sufre de grave subdesarrollo en lo económico, social, educativo, cultural y político. No obstante, en los últimos días este pequeño y desfavorecido país ha demostrado increíble fortaleza digna de gran elogio.

En un hecho sin precedentes, el Congreso Nacional, el Tribunal Supremo, el Fiscal General, el Procurador General de la República, y la Comisión Nacional de Derechos Humanos por unanimidad actuaron en defensa de la Constitución de la República en contra de una amenaza real y presente.

Como resultado de su negativa a acatar las normas y reglamentos establecidos en la Constitución, Manuel Zelaya fue legalmente removido como Presidente de la República de Honduras el 28 de junio de 2009.

La remoción del Presidente Manuel Zelaya no puede ser llamada "golpe de Estado" pues no cumple con dos características fundamentales de este fenómeno político: La primera característica es la toma del poder por los militares y la segunda, la ruptura del imperio de la ley. Las medidas adoptadas por las Fuerzas Armadas de Honduras se basan en una orden judicial y su finalidad era restablecer el imperio de la ley, que estaba siendo violado constantemente por el Ex-Presidente Zelaya. Incluso las iglesias católica y evangélica en vano instaron previamente al ex Presidente Zelaya a caminar en el camino de la razón y que desistiera de sus actividades ilegales. Después de la intervención de las Fuerzas Armadas, la Constitución sigue en vigor y se respeta plenamente por la sucesión del poder establecido por la Carta Magna, que nombró a un nuevo Presidente Constitucional.

Lamentablemente, este valiente acto de los organismos gubernamentales, en defensa de la verdadera democracia y realizado en un espíritu de unidad y el patriotismo, no ha sido bien recibido por la comunidad internacional. Todo lo contrario es cierto. La OEA, las Naciones Unidas e incluso los Estados Unidos han presionado a esta pequeña nación hasta el punto de amenazar con sanciones y con aislamiento total. Hasta el momento de escribir esto, Honduras ha sido categóricamente denunciada por ellos sin el beneficio de una investigación objetiva de los acontecimientos que finalmente condujeron a sus ciudadanos a deponer a su Presidente.

Hay días difíciles por delante para los hondureños; días cuando su verdadera convicción sobre la democracia estará a prueba. Muchos comienzan a dudar de que se ha hecho lo correcto. Otros se inclinarán ante la terrible presión de la comunidad internacional. Por último, otros se verán sacudidos por algún ataque en contra de la convicción moral de su decisión. Quién sabe si tal vez Chávez cumplirá su amenaza de invadir el país. ¡Pocos eran conscientes hasta ahora de cuán lejos han llegado los tentáculos del nuevo totalitarismo del siglo 21!

Dios, que quita y pone reyes, no ignora el dilema que enfrenta Honduras. Él está allí, esperando que Su pueblo le clame con fe intensa y sincera. Oremos para que las nuevas autoridades de Honduras hallen gracia ante el resto de la comunidad internacional. Oremos que este nuevo gobierno se mantenga firme en su determinación de completar lo que ha comenzado; y oremos que la familia hondureña permanezca unida.

Nosotros como pueblo estamos pidiendo a la OEA y a la ONU que escuchen a nuestro Congreso, nuestra Corte Suprema de Justicia, nuestro nuevo Presidente, nuestras organizaciones civiles, y a nuestras Iglesias, a fin de comprender mejor lo que está sucediendo en Honduras, antes de pasar juicio sobre los acontecimientos de este último fin de semana.

San Pedro Sula, Honduras, 1° de Julio del 2009

Movimiento por la Unidad Nacional en Paz y Libertad
www.enpazylibertad.org